



## Excmo. Ayuntamiento de la Villa de La Orotava

**Órgano Gestor:** Alcaldía

**Unidad Administrativa:** Servicio de Contratación, Obras y Servicios Generales

**Expediente N°:** 2270 / 2023

**Procedimiento:** Contratación de Suministros

### ACTA DE LA APERTURA DE PROPOSICIONES

En la Sala de Juntas de este Excmo. Ayuntamiento de La Orotava, y conforme dispone la cláusula 8.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) que rige la contratación de referencia, se procede, en acto no público, a la apertura de las proposiciones presentadas, con el siguiente resultado:

**Denominación del contrato:** Suministro para el Arrendamiento o Uso de Software como Servicio (SaaS)

**Fecha y hora del acto:** 30/08/2024

Inicio: 9:15 horas; Finalización: 9:25 horas

**Asistentes:**

Órgano de Contratación: Don Francisco Linares García, Alcalde.

Jefe del Servicio de Contratación, Obras y Servicios Generales: Emilio Rico Peinado

**Requisitos de las ofertas:**

- Declaración responsable indicativa del cumplimiento de los requisitos para celebrar el contrato, mediante el modelo establecido en el PCAP.
- Proposición (económica), según el modelo del PCAP, que no puede superar los siguientes importes anuales (IGIC excluido) por lote:

| Lote                                 | Importe máximo |
|--------------------------------------|----------------|
| Lote 1: Aplicaciones Autodesk        | 12.056,07      |
| Lote 2: Aplicaciones Sketchup        | 1.775,70       |
| Lote 3: Aplicaciones Presto          | 2.056,07       |
| Lote 4: Aplicaciones Cype Ingenieros | 1.523,36       |
| Lote 5: Aplicaciones Corel           | 794,39         |
| Lote 6: Aplicaciones Adobe           | 485,98         |

- Documentación adicional: acreditación de ser distribuidor autorizado de los productos referidos a cada lote.

### Proposiciones presentadas

#### LOTE 1: Aplicaciones Autodesk.

- No se presentó proposición alguna





## Excmo. Ayuntamiento de la Villa de La Orotava

### LOTE 2: Aplicaciones Sketchup.

| Licitador                               | Declaración Responsable y otra doc. (*) | Proposición (sin IGIC) |
|---|---|------------------------|
| Miguel Ángel Ramírez Prados (47535183W) | Sí                                      | 1.640,00 €/año         |

(\*) Autoriza al Ayuntamiento a recabar de otras Administraciones la información relativa a deudas tributarias y con la Seguridad Social y aporta la acreditación de ser distribuidor del producto

### LOTE 3: Aplicaciones Presto.

| Licitador                        | Declaración Responsable y otra doc. (*) | Proposición (sin IGIC) |
|----------------------------------|---|------------------------|
| Disproin Levante, SL (B46589420) | Sí                                      | 1.381,82 €/año         |

(\*) Autoriza al Ayuntamiento a recabar de otras Administraciones la información relativa a deudas tributarias y con la Seguridad Social y aporta la acreditación de ser distribuidor del producto

### LOTE 4: Aplicaciones Cype Ingenieros.

| Licitador                       | Declaración Responsable y otra doc. (*) | Proposición (sin IGIC) |
|---------------------------------|---|------------------------|
| Cype Ingenieros, SA (A03122173) | Sí                                      | 1.516,00 €/año         |

(\*) Autoriza al Ayuntamiento a recabar de otras Administraciones la información relativa a deudas tributarias y con la Seguridad Social y aporta la acreditación de ser distribuidor del producto

### LOTE 5: Aplicaciones Corel.

- No se presentó proposición alguna

### LOTE 6: Aplicaciones Adobe.

- No se presentó proposición alguna

Seguidamente, en virtud de lo previsto en el artículo 159.6 de la LCSP y la cláusula 8.4 del PCAP, el órgano de contratación procede a:

1. La constatación de que todas las ofertas cumplen los requisitos exigidos.
2. La clasificación de las ofertas presentadas por el siguiente orden (de mejor a peor):

### LOTE 2: Aplicaciones Sketchup.





## Excmo. Ayuntamiento de la Villa de La Orotava

| Licitador                               | Proposición<br>(sin IGIC) |
|---|---------------------------|
| Miguel Ángel Ramírez Prados (47535183W) | 1.640,00 €/año            |

### LOTE 3: Aplicaciones Presto.

| Licitador                        | Proposición<br>(sin IGIC) |
|----------------------------------|---------------------------|
| Disproin Levante, SL (B46589420) | 1.381,82 €/año            |

### LOTE 4: Aplicaciones Cype Ingenieros.

| Licitador                       | Proposición<br>(sin IGIC) |
|---------------------------------|---------------------------|
| Cype Ingenieros, SA (A03122173) | 1.516,00 €/año            |

3. La constatación de que no es necesario requerir a la empresa con mejor puntuación para que aporte la documentación de que se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, ya que ha autorizado al Ayuntamiento a su comprobación.

4. La constatación de que las ofertas presentadas a los Lotes 2 y 3 pueden ser consideradas como anormalmente bajas en virtud de lo previsto en el PCAP, por lo que debe requerirse al licitador para que justifique razonadamente el bajo nivel del precio ofertado, en los términos previstos en el artículo 149.4 de la LCSP.

Por último, y en cumplimiento de lo previsto en la cláusula 8.4 del PCAP, el órgano de contratación adopta lo siguiente:

**PRIMERO.** La declaración de desierto en la contratación de los siguientes lotes, al no presentarse oferta para:

- LOTE 1: Aplicaciones Autodesk.
- LOTE 5: Aplicaciones Corel.
- LOTE 6: Aplicaciones Adobe.

**SEGUNDO.** La no exclusión de ninguna de las ofertas presentada al resto de los lotes de que consta el expediente de contratación.

**TERCERO.** La propuesta de adjudicación del contrato a las Entidades siguientes y con los datos que se reflejan:





## Excmo. Ayuntamiento de la Villa de La Orotava

### LOTE 2: Aplicaciones Sketchup.

| Licitador                               | Proposición<br>(sin IGIC) |
|---|---------------------------|
| Miguel Ángel Ramírez Prados (47535183W) | 1.640,00 €/año            |

### LOTE 3: Aplicaciones Presto.

| Licitador                        | Proposición<br>(sin IGIC) |
|----------------------------------|---------------------------|
| Disproin Levante, SL (B46589420) | 1.381,82 €/año            |

### LOTE 4: Aplicaciones Cype Ingenieros.

| Licitador                       | Proposición<br>(sin IGIC) |
|---------------------------------|---------------------------|
| Cype Ingenieros, SA (A03122173) | 1.516,00 €/año            |

No obstante, con carácter previo, se deberá requerir a las Entidades licitadores a los Lotes 2 y 3 para que justifiquen razonadamente el bajo nivel del precio ofertado, en los términos previstos en el artículo 149.4 de la LCSP.

**CUARTO.** La incorporación al expediente la acreditación de que la citada Entidad se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

**QUINTO.** La remisión del expediente a la Intervención para la práctica de la preceptiva fiscalización previa a la adjudicación definitiva del contrato.

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

